



Agosto 2019 - ISSN: 1989-4155

TÍTULO: CONSIDERACIONES ACERCA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES COMO EDUCADOR COMUNITARIO EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO.

Autora: MsC. Imelda Beatriz Santos García. ¹

imelda@upr.edu.cu

Profesora del Centro Universitario Municipal Consolación del Sur.

Pinar del Río. Cuba

Autora: Lic. Dayma Díaz Batista²

daymadb@upr.edu.cu

Profesora del Centro Universitario Municipal Consolación del Sur. Pinar del Río. Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Imelda Beatriz Santos García y Dayma Díaz Batista (2019): "Consideraciones acerca del proceso de formación de habilidades como educador comunitario en los estudiantes de la carrera de gestión sociocultural para el desarrollo", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/08/formacion-habilidades-educador.html>

Resumen.

En el perfeccionamiento del proceso de formación profesional de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo se inserta el presente artículo, el cual pretende aportar breves consideraciones acerca de la importancia del proceso de formación de habilidades como educador comunitario en los estudiantes de esa especialidad. De ahí la necesidad de establecer vínculos en las áreas de formación curricular y extracurricular, a partir de herramientas metodológicas que les permitan realizar un trabajo educativo y preventivo en la comunidad, pero si para ello no se concibe un proceso secuenciado de acciones que permitan que desde su formación profesional desarrollen habilidades como educadores comunitarios su trabajo estará limitado por barreras de conocimiento y aplicación de estrategias.

¹ Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo- Leninismo e Historia. Máster en Ciencias de la Educación.

² Licenciada en Sociología.

Palabras Claves: Habilidades- Formación de habilidades- Educador comunitario- Modo de actuación profesional- Trabajo comunitario.

ABSTRACT:

In the improvement of the process of professional formation of the career of sociocultural Administration for the development the present article is inserted, which seeks to contribute brief considerations about the importance of the process of formation of abilities like community educator in the students of that specialty. Of there the necessity to establish bonds in the areas of curricular and extracurricular formation, starting from methodological tools that allow them to carry out an educational and preventive work in the community, but if for it is not conceived it a process sequenced of actions that they allow that from their professional formation abilities like community educators develop their work it will be limited by barriers of knowledge and application of strategies.

Key words: Abilities - Formation of abilities - community Educator - Way of professional performance - I Work community.

Introducción.

Hoy la nueva universidad cubana, como concepción renovadora y transformadora, requiere de formar profesionales cada vez más competentes y comprometidos con su encargo social en la solución de las problemáticas que afectan a la sociedad contemporánea, esto constituye uno de los pilares más importantes donde se sustenta el trabajo de la Educación Superior cubana dado por la complejización de los procesos sociales, culturales y tecnológicos que tienen lugar en el país, por lo tanto precisan de esta institución, que tiene dentro de su misión fundamental, conservar, promover y desarrollar cultura.

La carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo ha sido resultado de un proceso de perfeccionamiento sin precedentes en la Educación Superior, que trajo consigo la transformación de la misma, en una mayor pertinencia de los contenidos y el diseño curricular, e incluso, permitió adecuar los cambios que venían realizándose desde los planes de estudio anteriores.

Por eso, las demandas que ello genera en el contexto académico pueden ser considerables, especialmente en carreras que se plantean como objetivos fundamentales, preparar un profesional de las ciencias sociales y las humanidades apto para responder a las exigencias que la sociedad, en transformación, requiere.

El futuro licenciado en esa especialidad debe, desde la gestión de los recursos socioculturales disponibles, acompañar la potenciación de iniciativas o proyectos multidisciplinarios que favorezcan la producción de cambios favorables de la realidad social, y con ello, contribuir a caracterizar, evaluar y proponer estrategias dirigidas a la visibilidad de los problemas socioculturales en las diferentes comunidades, así como facilitar acciones de capacitación básica de los líderes, instituciones y sujetos sociales individuales y colectivos, facilitando la

formación de grupos multidisciplinarios que deban atender y enfrentar dichas problemáticas, en correspondencia con las diferentes esferas de actuación donde se desempeñe, contribuyendo a poner a disposición de los implicados los recursos científicos y metodológicos necesarios para ello, en estrecha vinculación con los intereses territoriales, locales y comunitarios.

Por lo que resulta pertinente plantear que, con una adecuada organización del proceso de enseñanza- aprendizaje, se desarrolle el proceso de formación de habilidades lógicas que potencien dichas capacidades. En este sentido la carrera tiene dentro de sus retos principales la elaboración de estrategias que permitan favorecer procesos de construcción creativos, no limitados al consumo de las bellas artes, sino desplazadas a los espacios de la cotidianidad que favorezcan la búsqueda de mayores niveles de satisfacción de las personas, lo cual constituye un potencial para el desarrollo cultural del entorno.

El desarrollo de habilidades como educador comunitario en los estudiantes de la carrera es vital, pues una efectiva educación participativa, cooperativa y flexible facilita los procesos de comprensión necesarios para el desarrollo del objeto de la profesión que está centrado en la gestión sociocultural comunitaria, creando un clima de entendimiento, confianza, solidaridad y participación. Si este profesional es el encargado de propiciar el desarrollo local, de establecer, impulsar, propiciar transformaciones en las comunidades y los sujetos sobre los cuales acciona y con quienes interactúa, para convertirlos en elementos protagónicos de su propio desarrollo, debe ser consciente de la importancia de crear vínculos educativos que le permitan relacionarse con ellos e involucrarlos.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se pretende brindar consideraciones acerca del proceso de formación de habilidades como educadores comunitarios de los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo, a partir de los referentes teóricos que fundamentan este proceso. Para esto es necesario capacitarse con las mejores ideas psicológicas, pedagógicas y didácticas. Por lo que en esta investigación se asumen los aportes que desde las Ciencias de la Educación nutren el proceso de formación de los estudiantes. El proceso de formación de las habilidades como manera de asimilación de la actividad constituye uno de los problemas más importantes en el quehacer pedagógico contemporáneo en todos los niveles educacionales, pero principalmente en la Educación Superior, por ser el subsistema donde se forman los egresados que deben aplicar creadoramente todos los saberes de la ciencia y llevarlos a un plano superior de creación.

El concepto de "habilidad" tiene diversas interpretaciones. Según su etimología, el término proviene del latín **habilitas**; es decir, capacidad, inteligencia, disposición para una cosa. A. Petrovski (1984) refiere que son "acciones complejas que favorecen el desarrollo de capacidades. Es lo que permite que la información se convierta en un conocimiento real. La habilidad por tanto es un sistema complejo de actividades psíquicas y prácticas necesarias para la regulación conveniente de la actividad, de los conocimientos y hábitos que posee el individuo".

Por su parte, Talízina (1988) señala: "Podemos hablar sobre los conocimientos de los alumnos en la medida en que sean capaces de realizar determinadas acciones con estos conocimientos". Esto es correcto ya que los conocimientos siempre existen unidos estrechamente a una u otras acciones (habilidades).

Los mismos pueden funcionar en gran cantidad de acciones diversas. Para esta autora las habilidades son acciones, constituyen modos de actuar que permiten operar con el conocimiento. Las habilidades son el contenido de aquellas acciones dominadas por el hombre, estructuradas en operaciones ordenadas y orientadas a la consecución de un objetivo, que le permiten a este interactuar con objetos determinados de la realidad y con otros sujetos.

Según A Leontiev (1980), constituyen un producto del aprendizaje con características específicas y una manera de regular la actividad del sujeto. La formación profesional como proceso de interacción humana se concibe como resultado de la actividad y la comunicación. El proceso de formación profesional es actividad, en tanto persigue como objetivo la transformación consciente de la sociedad y de los sujetos que intervienen en ella, mediante los procesos (académico, laboral e investigativo).

La actividad es definida por A. Leontiev, (1981) como "el proceso originado y dirigido por un motivo, dentro del cual ha tomado forma de objeto determinada necesidad. En otros términos, detrás de la correlación entre actividades se descubre la correlación entre motivos".

Por su carácter objetual la actividad está indisolublemente ligada al motivo, que le confiere a la misma su dirección, orientación y sentido. En este sentido la esfera motivacional alcanza una gran significación en el proceso de formación profesional, al incidir en el grado de compromiso del futuro egresado con su realidad social. La actividad está estructurada en acciones, constituyendo estas acciones, elementos relativamente independientes dentro de la actividad. La actividad existe, por tanto en forma de acciones o grupos de acciones, aunque una acción dada puede estar formando parte de varias actividades o puede pasar de una a otra, con lo que revela su independencia.

Según la **Teoría de la Actividad** de Leontiev (1981) deja establecida esta correlación cuando expresa que los términos de acción y operación, frecuentemente no se diferencian. No obstante en el contexto de los análisis psicológicos de la actividad su clara distinción se hace absolutamente imprescindible. Las acciones se correlacionan con los objetivos; las operaciones son las condiciones. El objetivo de cierta acción permanece siendo el mismo en tanto que las condiciones entre las cuales se presenta la acción varía, entonces variará precisamente solo el aspecto operacional de la acción. Lo segundo porque el proceso de formación de habilidades profesionales tiene como objeto el dominio de sistemas de acciones secuenciadas para resolver los problemas más generales y frecuentes que se producen en la práctica.

Las acciones responden a un objetivo y tienen un fin consciente, a través de cuya ejecución se realiza la actividad; es decir, esta última puede existir en forma de acciones o grupos de

acciones, teniendo en consideración que una acción dada puede estar formando parte de varias actividades o puede pasar de una a otra, lo que expresa que pueden ser independientes.

Por su parte, Márquez Marrero J.L. (2004), define las habilidades como: "Formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse".

Por todo lo antes escrito, la Teoría de la Actividad permitió determinar la estructura de las habilidades profesionales, operacionalizarlas como elemento fundamental para adquirir habilidades profesionales y el mejor dominio del modo de actuación.

El Enfoque Histórico- Cultural de Vigotsky permitió identificar el proceso de formación de habilidades profesionales como un proceso que se produce primero en el plano social, como una actividad en estrecho vínculo con la conciencia y la comunicación. Siendo el principio de la unidad de la psiquis y de la actividad externa el que señala a la enseñanza la vía para trasladar los modos de actividad cognoscitiva del plano de la conciencia social al de la conciencia individual.

Además posibilitó determinar el papel del estudiante y el profesor como sujetos de este proceso a partir de la asunción del carácter rector de la enseñanza y social del aprendizaje, así como la realización de un diagnóstico del dominio de las habilidades profesionales a partir del cual se determinaron las potencialidades para el perfeccionamiento de este proceso en la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo.

El modo de actuación profesional, en tanto actividad, se desarrolla a partir de la integración y sistematización de acciones y operaciones durante el proceso de formación profesional y si la aspiración es que este se convierta en una sistematización de competencias profesionales que deberá desplegar el estudiante una vez graduado interactuando con su medio social siendo capaz de transformar desde la propia gestión de su actividad.

En este proceso de sistematización e integración de acciones y operaciones para el desarrollo del modo de actuación, se significa la categoría Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) la cual se expresa en la distancia existente entre el nivel de desarrollo actual y el nivel de desarrollo potencial. Es en esta distancia que debe actuar el proceso de formación de habilidades como educadores comunitarios, en función de potenciar la Zona de Desarrollo Próximo, que permita la sistematización e integración de acciones y operaciones para potenciar los modos de actuación.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el carácter activo de los procesos psíquicos, el proceso de formación de habilidades profesionales en tanto actividad, se convierte en un punto nodal del proceso de desarrollo social y humano del estudiante en formación. Los problemas profesionales que se presentan y deben ser resueltos por un graduado de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo están determinados por los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollen su trabajo.

Para esto es necesario capacitarse con las mejores ideas pedagógicas y didácticas dirigiendo el proceso desde abajo, desarrollándolo dentro de los propios individuos porque el reto es convertir a las comunidades en una unidad, ser protagonista de las acciones.

Es un proceso de aprendizaje investigativo- educativo de la población para eliminar las causas del problema, buscando soluciones con el objeto de transformar a los sujetos para que cambien sus objetivos y conductas mediante una acción participativa que tendrá el objetivo de autoanalizarse y encontrar la razón de actuar y reflexionar en la cuál será la mejor forma de hacerlo ampliando sus potencialidades a través de acciones formativas de diferentes tipologías y requiere de un modelo pedagógico particular caracterizado por su flexibilidad, adecuación a las necesidades y carácter integrador, que atiende los problemas referidos a la diversidad, enfoque de género y que sobre todo se caracterice por la horizontalidad y nitidez de las relaciones que promueva en la construcción y reconstrucción de saberes. Resulta necesario significar conceptos importantes para lograr un mayor entendimiento acerca de este tema.

Proceso: “Proviene de latín *processus* que significa conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno”. Diccionario Castellano (1967).

- “Sucesión de estado de un objeto determinado” Rossental y ludin (1981)

El materialismo dialéctico plantea que todo fenómeno hay que estudiarlo en su surgimiento y desarrollo. En este principio quedan desplegados dos de los conceptos que se trabajan en el proceso, pues el devenir del fenómeno desde su surgimiento y desarrollo hasta el momento en que se está investigando constituye en sí un proceso y el de desarrollo que se plantea a continuación.

Desarrollo: aumentar, acrecentar, perfeccionar, mejorar, movimiento y cambio esencial, necesario en el tiempo. Rosental y ludin (1981) (27)

Vigotsky, L. S. concibió el desarrollo como “proceso dialéctico complejo, que se caracteriza por una periodicidad múltiple, por una desproporción en el desarrollo de distintas funciones, por las metamorfosis o transformaciones cualitativas de una forma en otra (...) por la entrelazada relación entre los factores internos y externos y por el intrincado proceso de superación de las dificultades y de la adaptación.” (1993). (17)

Formación comunitaria: Se analiza como eje transversal en la formación del profesional en Gestión Sociocultural para el desarrollo, en tanto se potencia a partir de una reinterpretación de los contenidos de las diversas áreas disciplinares, en función de que el estudiante adquiera el dominio de su modo de actuación para el manejo de situaciones conflictivas en la comunidad y para que a su vez, mediante un proceso educativo, sensibilice y capacite a los miembros de la misma para lograr la participación de todos sus actores sociales.

Formación y desarrollo: Son un par dialéctico, la primera conduce al desarrollo y este a su vez a una formación psíquica de orden superior. Son dos funciones inherentes al proceso educativo.

Todo proceso educativo se sustenta en una concepción pedagógica, que tendrá sus representantes, bases psicológicas y filosóficas, formas de trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje y determinada repercusión en la práctica pedagógica. El enfoque Histórico Cultural de Vigotsky es la concepción pedagógica a partir de la cual se fundamenta el modelo de formación en Gestión Sociocultural para el desarrollo, éste le confiere carácter rector al objetivo de enseñanza, punto de partida para estructurar y desarrollar el resto de las categorías didácticas y en la vasta experiencia de la docencia superior cubana. Según esta tendencia de la Pedagogía contemporánea el docente guía, orienta y controla el proceso educativo, diseña las acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el escenario docente

La relación entre el proceso de formación y el medio social se concreta en la relación entre el problema y el objeto y ellos con el objetivo que el sujeto concibe. Estas relaciones son las que establecen que el objetivo se convierta en el componente rector del proceso, porque es el que configura la solución de la necesidad (problema) y el posible carácter del objeto una vez modificado.

Lo que se pretende con esta investigación es aportar al futuro licenciado en Gestión Sociocultural para el desarrollo que capacite gradualmente a los miembros de la comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

Es por ello que se justifica la frecuencia con que aparece el término de Educación Social para designar el campo de la gestión sociocultural, dado el incremento de los aspectos que realizan esta actividad como resultado de la acción profesional de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional de un educador social, resaltando como actividad educativa a la incorporación del sujeto a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social y al mismo tiempo, teniendo en cuenta la gestión sociocultural como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. En algunos países, especialmente en España y América Latina, se concibe la Educación Social como profesión y al educador Social como profesional formado en las Universidades, ya en pregrado o en el nivel de postgrado.

Con el desarrollo de habilidades como educador comunitario de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales se intenta interrelacionar, integrar y globalizar acciones formativas con el resto de las diferentes etapas de su modo de actuación profesional bajo la aspiración y el compromiso de ayudar y contribuir a la promoción, optimización y capacitación de los recursos humanos comunitarios con vistas a lograr en la población una implicación libre, activa, responsable, solidaria y cooperativa, democrática, participativa, articulada y organizada en la programación, ejecución, gestión y evaluación de acciones de transformación, bienestar y desarrollo de la comunidad. Una formación enmarcada dentro del proceso mismo de animación

socio-comunitaria y entendida por tanto en términos de acción social y de promoción comunitaria.

Esto conlleva a asumir que contribuyan, siempre desde la gestión de los recursos socioculturales, al acompañamiento de la aplicación, evaluación y elaboración por parte de los sujetos e instituciones autorizados para ello de políticas y servicios públicos.

Los recursos socioculturales pueden variar de un contexto a otro, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad, pues estos dependen en gran medida de condiciones concretas, tanto desde el punto de vista de los sujetos como de la situación en la que estos últimos se desarrollan.

Por lo tanto, el graduado en la carrera de Gestión Sociocultural para el desarrollo deberá, a partir de su modo de actuación, ampliar el espectro de este y desplegar una mayor efectividad de su labor, empleando herramientas pedagógicas que persuadan, eduquen, sensibilicen a los individuos.

El proceso de formación como educador comunitario, como eje transversal del currículo, consiste en la posibilidad de estructurar todas las influencias educativas, con carácter sistémico, flexibilizando el sistema de componentes didácticos en cada etapa del proceso que conlleven al desarrollo de modos de actuación, que les permitan enfrentar los retos profesionales del mundo de hoy.

Solo así estará en condiciones de desarrollar un trabajo social comunitario que cumpla con las exigencias del momento actual y opere cambios en su esfera de actuación siempre desde lo *sociocultural* en la medida en que su actuar en un entorno social determinado genere acciones y por tanto criterios, concepciones, saberes colectivos, aptitudes y valores diversos que se materialicen en modos de vida y de actuación en las personas en los cuales deberá realizar su trabajo socio comunitario.

Conclusiones

Las bases teóricas asumidas permitieron fundamentar el proceso de formación de habilidades como educador comunitario en los estudiantes de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo.

Con estas breves consideraciones se pretende brindar herramientas para un trabajo desde un campo de acción profesional donde nuestros egresados y muchos otros especialistas, técnicos, colaboradores, instituciones, organismos y colectivos diversos están llamados a participar de forma eficaz, efectiva pues el objeto de acción fundamental lo constituye principalmente nuestras comunidades y las diversas posibilidades que la gestión permiten está la de realizar un trabajo educativo. De ninguna manera nuestra acción profesional sustituye o minimiza la significación que tienen otras actuaciones profesionales pero, sin dudas, la gestión para el

desarrollo, por importante que sea, puede evitar que la gestión sociocultural sea la vía más acertada para acceder un verdadero desarrollo y progreso social.

Permitió el diseño de una estrategia para implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, los fundamentos del proceso de formación de habilidades como educador comunitario en los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el desarrollo del Centro Universitario de Consolación del Sur y están dirigidas a implementar el proceso de formación como educador comunitario en las temáticas relacionadas con calidad de vida, normas de convivencia social, equidad de género y respeto a la diversidad, entre otras, para asumir con efectividad la docencia en los cursos básicos y talleres de capacitación. Crear una base elemental inicial de recursos materiales, humanos y metodológicos para darle continuidad y sostenibilidad a las acciones de superación y a la preparación profesional de los graduados.

Bibliografía

1. **Addine F. (2006): “El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización”. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana.**
2. **Álvarez de Zayas, C. (1999): “Didáctica. La escuela en la vida”. Editorial Pueblo y Educación”. Ciudad de La Habana.**
3. **Fuentes H. y otros. (1993). “Modelo de organización del proceso docente educativo de disciplinas básicas a través del sistema de unidades de estudio y el empleo de métodos problémicos”. Monografía. Centro de Estudios Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.**
4. **Galperin, P. (1982). “La psicología del pensamiento y la teoría de la formación por etapas de las operaciones mentales”. Antología de la Psicología. 3era. Parte. Moscú.**
5. **García, L. (1999). “La escuela cubana en el camino hacia el 2000. Vías y retos”. IPLAC. Ciudad de La Habana.**
6. **Hart, A. (2001). “Cultura para el desarrollo. El desafío del siglo XXI”. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.**
7. **Leontiev, A. N. (1980): “Actividad. Conciencia. Personalidad”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.**
8. **López López, M. (1990): “Sabes enseñar a describir, definir, argumentar”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.**
9. **Márquez Marrero J.L. (1999): “La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización”. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana.**

- 10. Ministerio de Educación Superior. (2016): “Plan de estudio “E”. Carrera Gestión sociocultural para el desarrollo. Modelo del Profesional”.**
- 11. Petrosky, A V. (1984): “Psicología General”. Editorial Pueblo y Educación.**